



Barcina y Sanz se reunieron con PP y PSOE en Madrid el día antes de la renuncia de Barcina

KONTUZ :: 17/11/2014

Mientras todos miramos a Cataluña, Barcina estaba en Madrid. También Sanz. ¿Qué hacían los líderes de los dos sectores de UPN allá un día antes de la renuncia de Barcina?

Video x Ahotsa.info:

Domingo 9 de noviembre. Mientras todos miramos a Cataluña, Yolanda Barcina está en Madrid.

También Miguel Sanz. Ambos coinciden en el último avión de vuelta a la capital navarra ¿Qué

hacían los líderes de los dos sectores de UPN allá un día antes del sorpresivo anuncio de Yolanda

Barcina de que no encabezará las listas regionalistas en mayo? ¿Se vieron? ¿Con quién se reunieron? ¿Dónde estaba Antonio Catalán, el empresario más rico de la Comunidad Foral y artífice confeso del agostazo e ideólogo presunto del marzazo? De nuevo los mismos nombres del caso CAN, de nuevo los mismos roles...

Nuestras fuentes hablan de encuentros y conversaciones de alto nivel con líderes del PP y del

PSOE... Nos suena a trabajo de cocina que ha de ocultarse a la ciudadanía navarra porque Navarra es cuestión de Estado...

Para nosotros la renuncia de Barcina, manteniéndose al frente del Gobierno, conservando los

privilegios de su aforamiento, sin asumir ni una sola de las responsabilidades que se desprenden

de sus acciones, sin comisión de investigación, no es, ni de lejos, suficiente. Es simplemente una

operación de marketing para mantener el régimen que ha posibilitado los desmanes. Y en ese

régimen el PSN ha sido el otro pilar fundamental. Los socialistas, a través de María Chivite, vuelven a hablar de cambio, pero los últimos pactos como la financiación millonaria de UGT, CCOO y la CEN o negar una comisión de investigación en torno a la CAN, nos demuestran que falta contenido real a ese discurso. Sigue sonando a la misma cantinela: por encima de los navarros, Navarra es cuestión de Estado.

Por eso, una vez más, Kontuz comparece para hacer públicas nuevas informaciones que, a nuestro entender, justifican la necesidad irrenunciable de articular una comisión de investigación o una auditoría externa e independiente sobre lo ocurrido en la CAN. No basta la vía penal, hay que depurar también las responsabilidades políticas. Aquí y ahora vamos a desmontar varios de los argumentos a los que se agarran UPN y PSN para negar a la ciudadanía su derecho a conocer lo ocurrido:

1. LA ABSORCIÓN DE LA CAN Y BANCA CÍVICA POR PARTE DE LA CAIXA NO LE COSTÓ 977 MILLONES, COMO SE HA DICHO, SINO CASI 5.000 MILLONES. ASÍ SE EXPONE EN EL LLAMADO “PROYECTO NOEL”.

Esta Due Diligence es una auditoría total que encargó Caixa a la que llamaron interna y secretamente “Proyecto Noel” para que solo tuvieran conocimiento los de total confianza dentro de la entidad. Era el proceso de entrar en las tripas de Banca Cívica. Se le llamó Proyecto Noel porque el anagrama de la Caixa, la estrella azul, representa el nacimiento de un tapiz de Miró.

Este documento dice:

Que la unión Caixa-Banca Cívica fue una absorción, no una fusión como mantienen Barcina, Sanz, Goñi & Company, y que el valor resultante de Banca Cívica era de entre -351 y -97 millones de euros. La Due Diligence señala asimismo una pérdida esperada de la cartera crediticia de 2600 millones, más otros 500 en inmuebles, más 200 en participaciones de renta variable y otros 100 en “otras inversiones y ajustes”. En total 3.800 millones brutos era la pérdida esperada, el agujero que tuvo que tapar Caixa, más los 977 millones del FROB, más lo que han pagado a los preferentistas.

En total cerca de 5.000 millones. Estos datos, en contra de la versión defendida desde el Gobierno, demuestran que la entidad estaba condenada a la intervención del Estado. Si no los absorben se iban a la quiebra.

2. LA AVENTURA DE WASHINGTON NO COSTÓ 1,5 MILLONES COMO MANTIENE EL RÉGIMEN, SINO 20 MILLONES DE DÓLARES (16,13 MILLONES DE EUROS)

Según las actas de Banca Cívica, correspondientes a 2011, en el consejo de esta entidad, algunos de sus miembros, representantes de las otras entidades en Banca Cívica, preguntaban a los de la CAN por esta operación de forma repetida y Goñi daba largas. En agosto de 2011 le volvieron a insistir e incluso uno de ellos planteó cerrarla. Como puede verse en el acta correspondiente, en 2012 se decide capitalizar (cancelar deuda y gastos) Conciban USA, la empresa creada para gestionar el desembarco en Washington, por un valor de 20 millones de dólares, 16,13 millones de euros. ¿Yolanda Barcina, Miguel Sanz, Enrique Maya y Álvaro Miranda, que se repartieron más de 232.000 euros en forma de dietas dobles y triples por 18 reuniones que apenas duraban media hora, no preguntaron ni una sola vez por esto? Según las actas, no.

3. EL PAGO DE DIETAS NO CESÓ CUANDO LO PROCLAMÓ POMPOSAMENTE YOLANDA BARCINA, SINO QUE CONTINUÓ EN BANCA CÍVICA

Según las actas de Banca Cívica correspondientes a 2012, José Antonio Asiáin, expresidente de Caja Navarra y exvicepresidente del gobierno socialista de Gabriel Urralburu, cobró 37.300 euros en 6 meses en la nueva entidad y 21.000 euros de CAN. En total 58.300 euros en 6 meses. Pero no fue el único, Ricardo Martí Fluxá, Juan Cruz Alli, Martinena, Erro y Zarranz cobraron otros 19.000 euros cada uno por seis meses. Se trata de cifras escandalosas si se tiene en cuenta que entre los consejeros provenientes de Caja Burgos los que más cobraron se embolsaron 5.200 euros, 4 veces menos, los de Cajasol 3.150 euros, 6 veces menos, y los de Caja Canarias 1.800 euros, 10 veces menos.

4. EN CAN SÍ HUBO SUELDOS Y SEGUROS MULTIMILLONARIOS PARA LOS ALTOS DIRECTIVOS MIENTRAS LA ENTIDAD SE HUNDÍA

El caso más sangrante es el de Enrique Goñi, exconsejero delegado de Can: 1.945.000 euros al año más dietas de consejos de sociedades, más una dotación a un Fondo de Pensiones que a 31 de diciembre de 2014 podría suponer 1.200.000 euros más, más, en atención al cargo, coche, chófer, guardaespaldas, etc. En total Goñi, desde que empezó la crisis en 2008, se habría embolsado más de 10 millones de euros, 1600 millones de las antiguas pesetas. ¿Quién posibilitó que se hayan dado estos sueldos escandalosos? Miguel Sanz y Yolanda Barcina, como presidente de la CAN y presidenta de su Comisión de Control hasta 2010, fueron firmando los contratos que garantizaban estos pagos.

Y es que, en todos, todos los consejos de Banca Cívica el tema estrella era el de las retribuciones de los altos directivos bien porque el Banco de España les apremiaba, o bien para hablar de a cuánto ascendían. El asunto de los emolumentos en Banca Cívica era tan vergonzoso que, en 2012, en mayo, dos de los consejeros, aludiendo a las bajadas de sueldo y a la crisis, se abstuvieron en la votación que aprobaron los demás para sus retribuciones. Uno de ellos, De la Dehesa, dijo, según consta en acta: “A un mes de ser absorbidos, habiendo perdido el 40% del valor bursátil en nueve meses, habiendo pedido una rebaja sustancial de sus condiciones laborales a los trabajadores, despidos y cierres de oficinas, no es el momento oportuno de traer a este consejo un abono de retribuciones variables a favor de los directivos”

Ante estos despropósitos, que no son más que una mínima parte de los que tenemos documentados, ¿se puede seguir negando una investigación en profundidad sobre lo ocurrido en

la CAN?, ¿seguirán los nuevos dirigentes del PSN amparando ese manto de impunidad?

Miércoles 12 de noviembre. La sala de lo Penal de la Audiencia Nacional decide reabrir el caso

Banca Cívica y que éste, junto al caso CAN, se siga instruyendo en Madrid. Respecto a este Auto,

nuestra valoración es que su contenido es muy positivo en la medida que supone volver a la casilla de salida, es decir, que entendemos que toda la instrucción ha de retomarse para subsanar las importantes carencias de información que existen. Por citar algunas: El informe sobre posibles

negocios entre CAN y sociedades en las que participaban directa o indirectamente consejeros de la entidad, un estudio sobre los cuatro procesos de prejubilaciones y contrataciones de personal

externo, un informe sobre la apertura de 146 oficinas entre 2002 y 2008, un peritaje sobre las

operaciones de inversión inmobiliaria, la documentación de inversiones de riesgo en AUNA, Marco

Polo, Ikusi, Anca, Carneus...

Sin embargo y pese a esa valoración positiva, sí hemos de reconocer que Kontuz hubiera preferido que la investigación, al menos en lo referente a los años previos a la creación de Banca Cívica, hubiera vuelto a Pamplona, de donde, entendemos, nunca tendría que haber salido. No es lo mismo que las cuestiones referentes a Caja Navarra se investiguen aquí, que se haga en Madrid, como demuestra el hecho de que la defensa de Miguel Sanz se haya empeñado, una y otra vez, en que la instrucción se quedara en la Audiencia Nacional.

Lunes 17 de noviembre. Visto que es en Madrid donde parece seguir decidiéndose lo que tendría

que decidirse en Pamplona, política y judicialmente, creemos que ha llegado el momento de devolver la iniciativa a quien le corresponde, a la sociedad navarra, la única que ha demostrado,

con sus exigencias y movilizaciones, estar muy por encima de la clase dirigente responsable del

instrumento más importante de nuestra autonomía financiera, la CAN.

Por ello anunciamos que Kontuz se sumará, junto con otras organizaciones sociales, a una gran

manifestación que bajo el lema "Por el cambio social. La ciudadanía de Navarra decide" que se

celebrará en Pamplona el día 13 de diciembre.

A lo largo de la mañana, en la página web de Kontuz, se colgará la documentación de Banca Cívica y Caixa que avala estas informaciones.

<https://eh.lahaine.org/barcina-y-sanz-se-reunieron>